

nadie como al Emperador y al Pontífice le convenia salvar estas dos instituciones entre las cuales puede decirse que habia rodado toda la Edad media, como rueda toda nuestra vida entre los dos polos inmóviles de lo ideal y de lo real. En ningun tiempo habia convenido tanto como en este crítico tiempo, la union estrecha de los Pontífices y de los Césares; y se habian desunido Clemente VII y Carlos V sin comprender que si la voz de Lutero destruia el poder de las reliquias, la virtud de la eucaristía y de la misa, la santificación misteriosa de la antigua capital del mundo, la penitencia y la confesion por las cuales dependía la salud de los fieles de la voluntad del sacerdocio, la liturgia y la dogmática eclesiástica; los soldados, conducidos por los Oranges y los Borbones al terrible saco, demolian el cuerpo de la Ciudad Eterna, acababan con todos sus prestigios y todas sus preseas, entregaban sus grandes monumentos religiosos á las mas escandalosas profanaciones cual si fueran los cumplidores de las maldiciones apocalípticas lanzadas por el monje de Witemberg sobre la Iglesia de Roma.

¡Qué ceguera la ceguera de los Papas! Desde el momento en que Alejandro VI no comprendió la voz de Savonarola, todo estaba perdido en el mundo católico. Ninguno de los Papas se acordaba ya de que era Pontífice; todos á una se creían solamente reyes. Alejandro VI sacrificaba el purgatorio y el cielo al engrandecimiento de su familia; Julio II, sin presentir ni prever la tempestad de Alemania, se consagraba por completo á fortalecer los Estados Pontificios; Leon X, llamando guerra de frailes á la gran protesta de Lutero, ponía sus ojos tan solo en la suerte de Florencia; Clemente VII, aunque bastardo de los Médicis, se consagraba con furor al afianzamiento de la dinastía de su apellido en Toscana, y por este interés mundano y terreno malbarataba todos los intereses eternos y espirituales del Catolicismo. Y mientras tanto los soldados de aquel Emperador, que habia puesto en Worms fuera de la ley á Lutero, cumplian en Roma las sentencias de Lutero, y desacataban al Pontífice y al Pontificado.

CAPÍTULO V

NACIMIENTO DEL PROTESTANTISMO OFICIAL EN LA DIETA DE ESPIRA.—CARÁCTER QUE TOMA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN RELIGIOSA EN ALEMANIA

Las varias Dietas, ó sean, los varios Congresos germánicos, por nosotros historiados, señalan las diversas fases de la Reforma. En la Dieta de Worms, el Pontificado y el Imperio conservan su antigua supremacía sobre Alemania y la Reforma, que aparentaban una especie de retroceso significado por la precipitada fuga de Lutero. En la Dieta de Nuremberg retrocede el Pontificado ante el Protestantismo, merced á las concesiones de Adriano VI, mucho mas convencido de la urgencia de la Reforma que los mismos reformistas. En la Dieta de Espira, el Protestantismo se alza frente al Catolicismo, y logra reunir la cohorte de príncipes, que han de ser como el brazo y el escudo de la protesta. Por fin, allá en Augsburgo, último Congreso de este linaje, la Revolucion religiosa encuentra su símbolo y su credo como habia encontrado en el Congreso de Espira su formidable brazo y su fortísimo escudo.

La incesante agitacion de Alemania embargaba el ánimo de Carlos V y le movía en verdad á decisiones enérgicas. Penetrado de la estrecha relacion existente entre la dignidad pontificia y la dignidad imperial, conocía que, salvando los dogmas tradicionales, salvaba como el fuego de vida, en que se alimentaban las dos antiguas dignidades. Un César de tanto poder y de tanta autoridad como el gran Carlos, no paraba mientes en las oposiciones íntimas del espíritu ni en las espirituales resistencias de la idea. La imágen de Constantino, tal como la ha formado convencionalmente la ortodoxia católica, pasaba delante de sus ojos, y le persuadía con su ejemplo á la creencia de

que le era tan fácil matar la heterodoxia de Lutero como á su gran predecesor la heterodoxia de Arrio y sostener el Catolicismo en el Imperio aleman como á su gran predecesor difundirlo en el Imperio romano. La fuerza, la autoridad, el cetro, la espada, la coaccion material parecíanle sobrados medios para someter y sojuzgar á los mas rebeldes y mas levantiscos espíritus. Así dió las ordenanzas de Sevilla, encaminadas á corroborar y sostener las decisiones de la Dieta de Worms, y á soterrar el pensamiento y la persona de Lutero en los abismos del Imperio, como Dios habia soterrado la soberbia de Luzbel en los abismos del Infierno. Apercibido tenia todo lo necesario á este supremo fin, cuando aparece la política de Clemente VII en su desnudez y provoca los furios del Emperador en su intensidad. El Constantino se levanta herido, arguye con arrebatos de elocuentísimos sentimientos al Papa, le echa en cara su origen imperial y su ingratitude increíble, le denuesta con verbosidad luterana, y no satisfecho de tales atrevimientos, abre las puertas de los Alpes y lanza sobre la Roma pontificia los soldados que acababan de aprender en las exaltadas predicaciones revolucionarias cómo la Roma pontificia era una nueva Babilonia y el Papa romano un nuevo Antecristo. En estos trances, que ya hemos historiado, la espada, flameante sobre la cabeza de los revolucionarios, se vuelve á su vaina; la resolucion del combate se suspende en el perplejo ánimo imperial; caen á su propia pesadumbre las ordenanzas de Sevilla; retrogradan los proyectos de combate; y la nueva idea puede á mansalva extenderse y los príncipes revolucionarios concertarse, mientras luchan á hierro y á fuego el Pontificado y el Imperio.

Hemos visto por las angustias y por los combates de Lutero; hemos visto por las ideas que difunde y los argumentos con que las sostiene; hemos visto nacer el alma de la revolucion; y ahora, en este instante supremo, al abrigo de la discordia entre el Papa y el Emperador, vamos á ver cómo nace á la vida el cuerpo de la Reforma. No hay, no, para qué ocultarse las verdades evidentes; la revolucion religiosa en Alemania, trascienda como quiera despues á lo porvenir, la revolucion religiosa en Alemania nace monárquica, oficial, burocrática; bajo la corona y el cetro de los príncipes seculares. Aquel pueblo de Cristo, que se refugiaba en las Catacumbas; aquellas muchedumbres que seguian á todas las sectas y á todos los sectarios de la Edad media;

la multitud de que salen los héroes y los mártires de todas las grandes causas, no rodeaban, sobre todo en este tiempo, es decir en 1528, á Lutero y á la idea luterana, reinantes solo en las cimas de los tronos y en las cimas de las escuelas, á la manera del sol naciente que solo dora las cumbres vertiginosas de las altísimas montañas. El pueblo, que podia, en verdad, haberle seguido y adorado, prestándole esa fe popular que todo lo ilumina y calienta, y esa sangre popular que todo lo fecunda y vivifica; el pueblo, mas fácil de seducir por la utopia exaltada que por la idea medida y racional, dejóse llevar á la guerra de los campesinos por los fantaseadores de la revolucion, y sacrificó su vida en aras de un fantasma, maldiciendo del pobre y elocuente revolucionario, por haber avivado en su alma una sed que no habia podido apagar con sus doctrinas. Así no le quedaba mas remedio al reformador que suicidarse, desapareciendo de la escena pública, ó acogerse al poder de los príncipes para imponer por la autoridad coercitiva lo mismo que no habia podido lograr por la predicacion elocuente. El Protestantismo, pues, tuvo y no podia menos de tener, á favor de todas estas concausas, el carácter particularísimo de una revolucion religiosa, dirigida y encabezada por una oligarquía de monarcas.

Toda idea nueva encierra en sí una serie de ideas, como la semilla encierra la raíz, el tronco, las ramas, la savia, la flor y el fruto de los árboles. Hay analogías indudables entre el cielo y la conciencia, entre la luz del sol y la luz del ideal, entre los sistemas planetarios y los sistemas sociales, entre el organismo que enlaza las especies y el organismo que enlaza las instituciones, entre el oxígeno por cuya combustion universal se alumbrá y se calienta el cosmos y la idea á cuyos resplandores todo dentro y fuera de nosotros se anima y se esclarece. La idea nueva no se quedaba en la cima de los altares como una lámpara sagrada; la idea nueva no se reclusa en los límites de un santuario; la idea nueva no se cuajaba solamente en una teología, en una metafísica, en un arte, en una política, pues dejaba de pertenecer á las grandes entidades del espíritu, si á su vez no se hubiera tambien cuajado en una economía. Sí, la filosofía griega produjo el derecho romano y la romana propiedad en contradiccion abierta con la propiedad y el derecho emanados de las teogonías asiáticas y sostenidos por los asiáticos imperios. El Catolicismo y el feudalismo produjeron las amortizaciones eclesiásticas y los feudos seño-

riales en virtud del desarrollo natural á sus ideas madres; y la Reforma debía producir á su vez, como grandes transformaciones en la conciencia y en la ciencia, grandes transformaciones en la propiedad y en el derecho.

Los escritores católicos, juzgando la Reforma con el apasionamiento, no de quien medita, sino de quien combate, atribuyen este grande movimiento del espíritu humano á la codicia, y solo á la codicia de los príncipes alemanes, ganosos de alzarse con los bienes de las iglesias y monasterios erigidos en los diversos Estados. Tanto valdria el atribuir las irrupciones germánicas solamente al hambre; el reguero de las colonias griegas solamente al cambio; la invencion de la inmensa América solamente al lucro; el coro de las ciudades italianas solamente al comercio; las revoluciones todas que han cambiado la fase del mundo solamente á los mas bajos y mas vulgares apetitos. El hombre resulta siempre hombre, en todos los tiempos y en todos los escenarios del planeta; mezcla de ángel y de bestia, conjuncion del ideal y de la realidad; sér extraño, con una cabeza dentro de la cual cabe lo infinito y con un estómago como cualquiera de los mamíferos; agarrándose á su roca cual se agarra el pólipó y muriendo por su creencia en la fe sublime de los mártires. Si la codicia resultara el único móvil del proceder que tuvieron el Elector y el Landgrave, y el jefe de la órden teutónica y el Rey de Dinamarca, ¿decidme si la codicia no aquejaba por ventura tambien á los duques de Baviera y á los archiduques de Austria, poseedores de territorios inmensos cubiertos de cuantiosísimas manos muertas? No, móviles de conciencia, ideas de la razon, tradiciones de la historia, naturaleza de las razas, necesidades de la política, impulsos de la sociedad arrastraron, mas que la codicia seguramente, á los príncipes germánicos en el torbellino de esta nueva idea, la cual debía remover, pero tambien renovar, la humana conciencia y la humana sociedad.

Yo sé muy bien que Lutero, en su conocimiento del corazon humano, comprendia que, si un hombre, como él, estaba obligado á moverse por impulso de los ideales religiosos y científicos, los demás hombres, aunque tenian su misma obligacion ¡ah! no tenian su misma naturaleza; y por consiguiente comprendo que ofreciese, para mover la voluntad de los príncipes seculares, el cebo de los bienes eclesiásticos. Yo comprendo que Melanchton, el dulce y tímido Melanchton, empeñado en promover una revolucion que no agitase

mucho la conciencia y no removiese mucho el suelo, se quejara de que los jefes de los Estados convertidos al nuevo Cristianismo pensaran tan solo en su engrandecimiento y en su lucro. Pero ¿qué quereis? tal es la humanidad. El poder eclesiástico se interponia naturalmente, no solo entre la mirada rapaz del soberano y la tierra extendida en torno de su palacio, sino entre su autoridad tradicional y los vasallos tendidos á sus plantas. Aquellos caballeros vestidos de hierro, armados del lanzon y la tizona, con su cuerno que anunciaba la matanza en los labios, acostumbrados por todo ejercicio á la conquista y por todo esparcimiento á la caza, incendiaban ahora monasterios como en otro tiempo selvas y perseguian á los frailes como hubieran podido perseguir á los jabalíes en sus continuas y sangrientas correrías, tanto mas cuanto que la voz del revolucionario en sus arranques de cólera, para mejor moverlos y excitarlos, deciales que los habitantes de los lugares eclesiásticos les pertenecian como las bestias que vagaban por sus selvas, como las aves que anidaban en sus ladroneras, como los peces que vivian en sus estanques. Nada mas natural, pues, que lanzarse sobre la corona de oro por la nueva religion ofrecida en la tierra y sobre la corona de gloria por la nueva religion ofrecida en el cielo. Así Alberto, el margrave de Brandeburgo, funda, movido por esta codicia, en tal hora de la historia, ese férreo Estado de Prusia, que ha de devorar el Imperio francés y el Imperio austriaco. Así, ese Francisco de Siquingen, ha de reunir ejércitos de bandidos, que entren á saco en los feudos eclesiásticos. Así el Elector de Sajonia y el Landgrave de Hesse han de establecer la autoridad absoluta. Lutero, en su prevision, redactó un código en ocho artículos, que distribuia los bienes eclesiásticos, segun reglas de equidad. Pero el hambre de los monarcas, devorando la presa del clero antiguo, no dejará nada, absolutamente nada, para el clero nuevo. En el afan de constituir una autoridad que reemplazase pronto á la autoridad destruida, el reformador entrega parte de la conciencia en manos de los príncipes. No habia remedio; en el combate que tenia empeñado, organizaba las monarquías como otras tantas máquinas de guerra contra el Pontífice y la autoridad pontificia.

Abundando en este espíritu monárquico toda la obra luterana; oponiendo á la autoridad eclesiástica de la Iglesia ortodoxa y antigua la autoridad civil